

ACADEMIA

**Abre
Fernando
Savater el foro
de las mentes
más brillantes**

⇒ 10

COMUNIDAD

**Otorgan la
distinción
Cannes Lions
a egresado de
FES Acatlán**

⇒ 3

40 años de vida

**Presencia de
Filológicas
dentro y fuera
de la UNAM**

⇒ 4

unam
donde se construye el
futuro

Ciudad Universitaria
10 de octubre de 2013
Número 4,550
ISSN 0188-5138

Gaceta

UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Es moldeable, no tóxico ni mutagénico

**Desarrollan
material
para fabricar
prótesis
óseas
humanas
y animales**

⇒ 12

LA MALETA MEXICANA



Exposición fotográfica en San Ildefonso. Reproducción: Juan Antonio López.

⇒ 16 y centrales



Instalación de la mesa de negociaciones
UNAM-STUNAM



Fotos: Juan Antonio López.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

INSTITUTO de Investigaciones Filológicas
40 aniversario

Gaceta
ilustrada

⇒4



Autonomía
Más libres,
más responsables

Valor
UNAM

Luis Reyes Flores, egresado de la licenciatura de Diseño Gráfico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, recibió uno de los galardones de mayor prestigio en el mundo de la publicidad, el Cannes Lions, con una pieza interesante, limpia, atractiva y directa, con la que atrapó al jurado conformado por especialistas internacionales.

Los premios Cannes Lions se otorgan desde 1954 para reconocer la creatividad



si es posible sin palabras; conocer cosas nuevas, avanzar, me ha hecho ser feliz y sentirme importante”, expresó.

Esto se refleja en lo que hace y por ello en este trabajo ganador su labor fue “conseguir una fotografía perfecta, cuidar los movimientos de los actores, ropa, peinado, detalles, todas las cosas tenían que comunicar, no hay algo que no tenga que ver con el mensaje”, eso es arte y se le dedica mucho tiempo, argumentó.

Por eso, exhortó a los jóvenes estudiantes a divertirse y aprender algo todos los

México obtuvo 14 reconocimientos en la edición 2013 de ese certamen internacional

en los productos publicitarios (carteles, espectaculares, spots de radio, tele o Internet), que con ideas y conceptos atractivos logran captar la atención de los consumidores.

En la edición 2013, México obtuvo 14 leones. Luis Reyes fue director de arte de la publicidad de la empresa Canon titulada *Forest* (Bosque) y *Beach* (Playa) inscrita en la categoría Home electronics & audiovisual, que ganó el Silver Lion.

“Mi labor fue hacer bocetos para que la pieza quedara bien; fueron como 60 desde el comienzo de la idea hasta la toma final”, reveló.

La mejor herramienta

El concepto partió de un problema que tienen los celulares del mundo: “Si tomas una foto, escribes en Facebook o lo que sea, cuando entra una llamada se detiene”, entonces ese momento crucial se pierde, por lo que decidieron representarlo de forma graciosa, explicó el universitario.

Luego de obtener esta distinción, “una pequeña corona a mucho trabajo”, afirmó que en su paso por la FES Acatlán le enseñaron a utilizar la creatividad, la mejor herramienta que se puede tener.

“Tuve maestros que nos impulsaban a hacer cosas, a observar, a revisar los detallitos. En la Facultad la convivencia con diferentes carreras ayuda mucho, es una gran escuela”, de la que han egresado grandes creativos, por lo que “los jóvenes deben sentirse orgullosos de pertenecer a la Universidad Nacional” y aprovechar lo que les ofrece, como eventos culturales y la oportunidad de estudiar otros idiomas, sostuvo.

El Cannes Lions, a egresado de Acatlán



Luis Reyes Flores, de la carrera de Diseño Gráfico. Foto: cortesía FESA.

Divertirse y aprender

“Ser diseñador gráfico significa que tengo que poner siempre una atención especial en la imagen y diseñarla para comunicar,

“Tuve maestros que nos impulsaban a hacer cosas, a observar, a revisar los detallitos; en la Facultad la convivencia con diferentes carreras ayuda mucho”

días, aunque advirtió: “Un seis no significa que no vayan a triunfar en la vida y un 10 no quiere decir que lo vayan hacer, aunque tienen más posibilidades”.

Hay expertos en los programas de computación, pero ellos sólo reproducen lo que diseñan los creativos, es decir, “tener esa habilidad te da un empleo seguro con un crecimiento limitado, pero manejar tu creatividad y experimentar siempre te da un trabajo seguro y una evolución constante”, detalló.

Refirió que los universitarios deben pensar en obtener premios, en que su labor sea reconocida para tener visibilidad en el campo profesional y conseguir los mejores proyectos y ganancias, para vivir mejor y ser feliz. “La Universidad da las herramientas necesarias para lograrlo”, dijo. *J*

FES ACATLÁN



Un espacio de apropiación humanista. Fotos: Juan Antonio López y Víctor Hugo Sánchez.

Investigaciones Filológicas cumple cuatro décadas

El Instituto nació el 4 de octubre de 1973 por acuerdo del Consejo Universitario; su promotor, Rubén Bonifaz Nuño

A 40 años de haber sido formado, el Instituto de Investigaciones Filológicas es una entidad de gran solidez y prestigio, donde se desarrollan más de 300 proyectos académicos y se realiza una actividad intensa relacionada con la docencia en bachillerato, licenciatura y posgrado.

LETICIA OLVERA

Aurelia Vargas Valencia, directora de la entidad, dijo lo anterior y destacó: "Hemos consolidado una fuerte presencia dentro y fuera de la Universidad, participamos activamente en los programas de educación continua y de difusión que coordina la Universidad".

En la inauguración de los festejos, indicó que el Instituto surgió a partir de la maduración de una importante experiencia previa: la preexistencia de los centros de Estudios Literarios, de Traductores de Lenguas Clásicas, de Lingüística Hispánica y de Estudios Mayas.

Esta integración fue promovida y dirigida por Rubén Bonifaz Nuño, acompañado de grandes académicos de las diferentes disciplinas humanísticas y sociales del momento.

Así, el 4 de octubre de 1973 nació Investigaciones Filológicas, por acuerdo del Consejo Universitario, con el objetivo de promover el conocimiento y la comprensión de nuestra cultura mediante el estudio de las lenguas y las literaturas grecolatinas, amerindias e hispánicas, con atención a las condiciones y problemas sociales, refirió.

Con la fundación de esta entidad quedaron integradas las disciplinas académicas que estu-

diaban ya, a través de la lengua y la literatura, los componentes esenciales de la cultura mexicana: hispánico, clásico y pueblos originarios.

A estas unidades académicas fundacionales se sumaron el Seminario de Poética, que llegó a la categoría de centro en 2002 y los seminarios de Lenguas Indígenas (1988), de Edición Crítica de Textos (2007) y de Hermenéutica (2012).

Cuatro periodos

En el acto, efectuado en el Aula Magna del Instituto, Vargas Valencia consideró que la instancia ha pasado por cuatro periodos académico-administrativos en los que ha presentado momentos claros de consolidación.



Aurelia Vargas.

El primero se caracterizó por impulsar la contratación de nuevos investigadores para fortalecer la planta académica, recientemente formada, y la promoción de nuevas publicaciones, entre las que figura la revista *Nova Tellus*.

En el segundo destaca la solidez académica y laboral, la creación de una normatividad y la inauguración de las instalaciones actuales del Instituto.

El tercero se orientó en afianzar, ampliar y profundizar la presencia de Investigaciones Filológicas en el contexto de las humanidades, así como propiciar mayor vinculación entre sus centros y seminarios e instaurar un espacio de reflexión interna con el establecimiento de las Jornadas Filológicas. También se estrenó el edificio de la biblioteca y el Aula Magna, y se incrementó la colaboración en los programas de licenciatura y posgrado, dentro y fuera de la UNAM.

En el cuarto, el Seminario de Poética se convirtió en centro, se creó el Seminario de Edición Crítica de Textos y se promovió la fundación de la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades en Mérida, Yucatán (hoy Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales). Además, se participó en la implantación de cuatro campos de conocimiento de la maestría en Docencia para la Educación Media Superior, apuntó.

A su vez, David García Pérez, secretario académico de la entidad, informó que con motivo del 40 aniversario se organizaron jornadas para exponer las líneas de investigación desarrolladas por los especialistas del Instituto.

En la apertura del acto, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades de esta casa de estudios, acentuó la importancia del trabajo de los jóvenes en Investigaciones Filológicas, ya que darán continuidad a tareas que engrandezcan el prestigio de éste.

"Si bien el Instituto tiene una gran historia, es necesario que su comunidad vea a futuro para determinar qué acciones se deben emprender para mantenerse en algunas áreas y consolidarse en otras en los próximos años," sugirió.

Estudios Mayas

Al presentar la semblanza del Centro de Estudios Mayas, su coordinadora, Lynne Lowe, afirmó que representa un espacio particular al interior de Investigaciones Filológicas. Desde su creación, a iniciativa del arqueólogo Alberto Ruz Lhuillier, fue concebido como un sitio de investigación multidisciplinaria dedicado a una población mesoamericana. Al estudiar la treintena de pueblos que actualmente comprenden la familia maya, su ámbito de acción rebasa fronteras, pues abarca el devenir histórico y el presente antropológico del sur de México, Guatemala, Belice y parte de Honduras y El Salvador, resaltó.

Sus intereses académicos incluyen arqueología, epigrafía, historia, antropología social y lingüística. Desde estas disciplinas se busca contribuir al conocimiento de los mayas y su cultura, una de las más destacadas del continente americano, una expresión viva y en constante desarrollo después de tres milenios, subrayó. *J*

Galardón a investigador de Biotecnología

En reconocimiento a su trabajo de investigación, Alejandro Alagón Cano, especialista en el desarrollo de nuevos antivenenos del Instituto de Biotecnología, fue galardonado con el Premio Luis Elizondo al Sentido Humano 2013, que otorga el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), en la categoría Científico y Tecnológico.

“Soy médico cirujano, nunca me dediqué a la práctica médica, mi interés fue siempre la investigación biomédica y el hecho de que mi labor tenga impacto en pacientes, a pesar de no dedicarme a atenderlos directamente, es un orgullo. Así puedo ayudar a muchos de ellos”, comentó.

Agente trombolítico

Una de las aportaciones científicas de Alagón Cano es el desarrollo del principio activo de un agente trombolítico para el tratamiento de accidentes cerebrales trombóticos, a partir de una molécula del vampiro *Desmodus Rotundus*, cuya innovación le permitió obtener una de las ocho patentes que ha recibido a lo largo de su carrera. Los resultados se encuentran en estudio.

“Los accidentes cerebrovasculares pueden tener dos causas principales. Una de ellas es que llegue a reventarse un vaso sanguíneo en ese órgano, a esto se le conoce como accidente cerebrovascular hemorrágico. La otra es la formación de un trombo o coágulo en las arterias, que genera lo que comúnmente se conoce como infarto al corazón. Es en este último donde el trombolítico podría contribuir.”

El universitario, junto con el grupo de investigación que encabeza, también creó un antiveneno contra mordedura de la araña violinista, que produce lesiones severas en la piel, incluso la muerte.

Es el primer antiveneno en cuya elaboración se emplean venenos sintéticos, es decir, inmunógenos recombinantes. En la producción de aquéllos

Alejandro Alagón recibe el Premio Luis Elizondo al Sentido Humano en la categoría Científico y Tecnológico



Creador de antivenenos.

se utilizan las sustancias que generan las arañas de manera natural, posteriormente se inoculan en caballos y éstos producen los anticuerpos, base para los antídotos, explicó.

En el caso del desarrollo de Alagón Cano no se usó la toxina natural, sino una elaborada mediante ingeniería genética. “Ya no necesitamos coleccionar a las arañas y ordeñarlas, pues estas proteínas se fabrican en laboratorio”.

Se trata de moléculas sintéticas idénticas a las que se encuentran en el veneno, pero hechas por técnicas de ingeniería genética de ADN recombinante. “Producimos estas moléculas para contrarrestar los efectos por picadura en Estados Unidos, México y Sudamérica. Entonces el antiveneno –que se encuentra en fase de comercialización– sirve para pacientes de todo el continente americano”.

Mordedura de serpientes

El científico también desarrolló un antiveneno para mordedura de serpientes que se aplica en varios países de África, así como otro contra picadura de alacrán del norte de África y el Medio Oriente.

“Durante mi carrera he tenido la oportunidad de trabajar en algunas áreas biomédicas y he logrado hacer cosas que no sólo generan conocimiento, también sirven a la sociedad”, indicó.

“Lo más importante de mi trayectoria es el desarrollo y mejoramiento de nuevos antivenenos. En este sentido, existe un listado que es utilizado tanto en nuestro país como en el extranjero; otros están en fase de certificación y aprobación por parte de diferentes naciones.”

Por último, resaltó que el ITESM “es una universidad privada de prestigio, con un gran impacto en la sociedad mexicana. Estoy contento de recibir este premio de un sistema educativo con tanto peso en el país”. *g*

GUADALUPE LUGO



Reacreditan laboratorio de la Facultad de Química

Garantiza la USAI sus mediciones y pruebas para investigación básica y servicios a la industria



Competencia técnica para emitir informes confiables. Foto: cortesía FQ.

Tras un minucioso proceso de auditoría, la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) renovó su aval a la Unidad de Servicios de Apoyo a la Investigación (USAI) de la Facultad de Química bajo la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2006, la cual garantiza que sus mediciones y pruebas para investigación básica y servicios a la industria son confiables y aceptadas internacionalmente.

De esta manera, la USAI continúa como el único laboratorio de investigación de la Universidad Nacional, y segundo en el país, que cuenta con esta acreditación por parte de la EMA. En esta ocasión también certificó la técnica de investigación denominada Obtención de Imágenes en Muestras Orgánicas e Inorgánicas por Microscopía Electrónica de Transmisión con Espectrofotometría de Energía Dispersiva.

Asimismo, ratificó la otorgada el año pasado a las técnicas de vanguardia en los estudios de la Química que realiza la USAI: Análisis Elemental; Análisis Térmico; Difracción de Rayos-X de Monocristal; Difracción de Rayos-X de Polvos; Fluorescencia de Rayos-X; Espectroscopía de IR

y UV-Visible; Microscopía (Transmisión, Barrido y Confocal); Espectrometría de Masas (sistemas acoplados CG/EM); Resonancia Magnética Nuclear y Resonancia Paramagnética Electrónica.

Respaldo científico y técnico

"Esta reacreditación debe hacerse cada año, de acuerdo con los lineamientos de la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2006, que especifica las condiciones para operar un laboratorio y tener resultados confiables. La renovación significa que hemos logrado mantener y mejorar la calidad de nuestros servicios, de forma que los procesos tienen respaldo científico y técnico válido", explicó Humberto Gómez Ruiz, responsable de la USAI.

Refrendar su vigencia, recalzó, garantiza los resultados generados por la USAI, que dan soporte tanto al sector académico que realiza investigación, cuyos trabajos deben estar respaldados por laboratorios acreditados, como a la industria, pues tienen un mayor control de calidad y se avala la confiabilidad de sus productos.

Para llegar a esto se evaluaron las áreas y laboratorios, y se involucró a todo el personal de

la USAI, coordinado por Humberto Gómez y por la responsable del Sistema de Calidad de la misma unidad, Elsa Flores Marroquín.

El reconocimiento de la EMA confirma la alta calidad de los servicios analíticos que realiza la USAI para apoyar labores de investigación de la Facultad de Química y otras entidades e institutos de la UNAM, así como para asistir a universidades, centros de investigación y a la industria química de México, los que contarán con la certeza de una actividad con reconocimiento de sus pares con prestigio mundial.

La Norma NMX-EC-17025-IMNC-2006 es aplicable a los laboratorios de ensayos y/o calibración, y establece los requisitos que éstos deben cumplir, para demostrar su competencia técnica con el objetivo de emitir informes confiables. Es aplicada en más de 70 países, para diferentes sectores, como textil, eléctrico, construcción, químico, ambiental, metal-mecánico o agroalimentario. Asimismo, algunas naciones la utilizan para la evaluación y acreditación de laboratorios de investigación, como México.

Información analítica

Ubicada en una superficie construida de 990 m², la unidad se constituyó hace 18 años con el propósito de proveer información analítica a los investigadores de la Facultad, como parte del sistema de laboratorios especializados de la UNAM.

Se concibe como un espacio central donde se concentran los equipos que, por su costo, operación y mantenimiento, hacen imposible que se puedan adquirir en forma individual. Por ello, cuenta con equipamiento científico de punta en México.

Desde su surgimiento, la USAI buscó vincularse con los diferentes sectores productivos y de investigación del país, labor que se ha incrementado hasta conformar una cartera de clientes de más de cien empresas, a las que se les proporcionan servicios de manera regular, así como a centros de investigación, facultades e institutos de la Universidad y de otros organismos.

Algunas empresas a las que atiende son: Barcel, Bimbo, Cemex, Bristol-Myers Squibb, Pedro Domecq, Centro de Investigaciones en Polímeros, Ciba Especialidades, Ecolab, Glaxo SmithKline México, Gruma, Procter & Gamble y Sanofi Aventis de México.

Igualmente, a instituciones del gobierno como: Comisión Federal de Electricidad, Secretaría de Salud, Secretaría del Trabajo, Secretaría de Relaciones Exteriores, Profepa, Sagarpa, Judicatura y Procuraduría General de la República.

Colabora también con las facultades de Estudios Superiores Cuautitlán, Zaragoza e Iztacala, los institutos de Biotecnología, de Ciencias del Mar y Limnología, de Física, de Geofísica y de Investigaciones en Materiales, entre otros; así como el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Mexicano del Seguro Social, y las universidades autónomas Metropolitana Unidad Xochimilco, del Estado de Hidalgo, de Querétaro y Universidad de Guanajuato. *g*

La unidad cuenta con equipamiento científico de punta en México

FQ

RENÉ TIJERINO

Hernán de Jesús Becerra Pino, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, fue reconocido con la Medalla al Mérito Social Lilia C. Berthely Jiménez. Originario de Tapachula, Chiapas, recibió la distinción de la Academia Nacional para el Desarrollo del Adulto Mayor, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, fundada el 18 de abril de 1833, en su CLXXX aniversario.

“La medalla –concedida por la primera sociedad científica de América– me la otorgan por mi trabajo con ancianos. El libro *Latinoamérica envejece*, prologado por el rector José Narro Robles, fue compilado por mi hermana, Margarita Concepción Becerra Pino, gerontopsiquiatra e investigadora de la Facultad de Medicina. Contiene uno de mis cuentos, *El baúl de Matías*, dedicado a un tío de mi abuelo que cumplió cien años cuando yo nací, y vivió 17 más”, mencionó el galardonado.

Esta obra se utiliza en el tercer año de Medicina como libro de texto. Ofrece una visión geriátrica y es distribuida en Buenos Aires, Bogotá y otras ciudades del continente.

El también profesor de la Facultad de Derecho tiene maestría en Estudios Latinoamericanos. Su padre, médico egresado de la Escuela de Medicina en Santo Domingo,

Cultiva el trato con personas de la tercera edad. Foto: Diana Rojas.



Recibe académico Medalla al Mérito Social

Hernán Becerra Pino fue reconocido por su labor con ancianos

fue discípulo del exrector Ignacio Chávez Sánchez, y su abuela materna, tía de Rosario Castellanos.

Acto de amor

La entrega del reconocimiento en papel y de la Medalla al Mérito Social tuvo lugar en la sede de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

El trato con personas de la tercera edad ha llevado al universitario a entrevistar a personajes destacados como Ernesto Sabato, Augusto Roa Bastos, Dolores Castro y Fernando Benítez.

“Platicar con los ancianos es un acto de amor. Poseen una capacidad de dar lo que no se tiene en otras edades. Llegas a un momento en el que te das cuenta

de que lo único que valió la pena es lo que ofreces; eso me lo han enseñado ellos y trato de aplicarlo en mi vida”, apuntó Becerra.

Al recibir el galardón, compartió: “Nací cuando el tío Matías cumplió cien años y eso lo llevé a la literatura. Cuidó siempre su alimentación, fue un hombre mesurado y sabio”. *g*

Estímulos a investigaciones médicas

Once académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México recibieron los estímulos a investigaciones médicas Miguel Alemán Valdés, que cada año otorgan la fundación del mismo nombre, en colaboración con esta casa de estudios, con la Secretaría de Salud y el Instituto de Ciencia y Tecnología, ambos del Distrito Federal.

Se trata de Bertha Espinoza Gutiérrez, Clara Inés Espitia Pinzón, Julio César Carrero Sánchez, Enrique Ortega Soto y María Gloria Soldevila Melgarejo, del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Asimismo, Juan Carlos Gómora Martínez, María Soledad Funes Argüello, Alfredo Torres Larios y Rosa Estela Navarro González, del Instituto de Fisiología Celular; además, Enrique Alejandro Reynaud Garza, del Instituto de Biotecnología, y Marta Alicia Menjivar Iraheta, de la Facultad de Química.

El premio pretende promover acciones que propicien el bienestar y la unidad social mediante el trabajo en la búsqueda de mayores metas en el campo de la salud, el fomento de la excelencia, el avance del conocimiento, la prevención y el control de padecimientos que ya afectan o que puedan llegar a dañar a la población.

Los expertos de diversas especialidades que obtuvieron estos reconocimientos para contribuir al desarrollo de sus investigaciones científicas y clínicas son de gran prestigio y trayectoria, algunos con un número mayor de años de experiencia y otros que son jóvenes promesas consolidadas en su campo, todos con un amplio futuro en la investigación en el sector de la salud que de tanto beneficio será para la sociedad mexicana.

También se entregaron galardones a 11 investigadores que colaboran en alguna instancia o dependencia del Gobierno del Distrito Federal. *g*

A más de 10 mil metros de altura, el ozono es esencial para la vida en nuestro planeta, pues forma una capa que limita el ingreso de la radiación ultravioleta proveniente del Sol; no obstante, a nivel de la superficie resulta un oxidante muy poderoso que causa daños en personas, animales y plantas.

Desde hace dos décadas, Selva Lucía Rivas Arancibia y sus colaboradores

“Si nuestro organismo posee una capacidad antioxidante y le proporcionamos un estímulo de estrés oxidativo, lo que obtenemos es una respuesta de activación de los sistemas antioxidantes, que compensan el aumento de radicales libres y actúan como sistemas reparadores. Por lo tanto, las altas dosis de ozono no nos servían para lo que buscábamos”, dijo Rivas Arancibia.

De este modo expusieron a otros roedores a más bajas cantidades de ozono

“Encontramos que con este método se genera en el cerebro un estado de estrés oxidativo crónico, presente también en las enfermedades neurodegenerativas y que, en animales sanos, la exposición crónica al ozono causa un proceso de neurodegeneración progresiva que afecta tanto a la sustancia nigra (lo cual representa un modelo del mal de Parkinson) como al hipocampo (lo cual puede aparentar un modelo de la enfermedad de Alzheimer).

La pérdida de esta función, característica de enfermedades neurodegenerativas

del Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina estudian el efecto del estrés oxidativo (en el que el ozono desempeña un papel preponderante) sobre la plasticidad cerebral, o sea, sobre la capacidad de cambio que tiene el cerebro.

“Cuando esto ocurre en el cerebro se establecen nuevas sinapsis (conexiones) entre neuronas como resultado del proceso de neurogénesis (formación de nuevas neuronas) que se efectúa constantemente en aquél. Esto es muy importante para mantener las funciones superiores como el aprendizaje y la memoria de corto y de largo plazo, que dependen de la plasticidad cerebral. Si esto lo ponemos en el contexto de nuestra vida, las funciones cotidianas que realizamos, como saber dónde estacionamos el auto y qué tenemos que hacer hoy, dependen de esta capacidad de cambio del cerebro”, señaló la especialista.

La pérdida de la plasticidad cerebral, ya sea por daño o muerte neuronal, o por una incapacidad de ciertas zonas del cerebro de formar nuevas neuronas, es una de las características de las enfermedades neurodegenerativas, como Alzheimer y el mal de Parkinson.

Experimentos con roedores

Al principio, los investigadores de la UNAM expusieron a roedores a altas dosis de ozono una sola vez durante cuatro horas, pero se dieron cuenta de que eso no producía un fenómeno de neurodegeneración progresiva, porque si bien bajo esas circunstancias se produce un efecto de deterioro en el cerebro, también estimula los sistemas antioxidantes, por lo que éste se recupera casi de inmediato.

El ozono afecta la plasticidad cerebral



La exposición contribuye a que aparezca un proceso neurodegenerativo.

(0.25 partes por millón, que corresponden a entre 200 y 240 Imeca, la contaminación ambiental que hay en la Ciudad de México en un día de precontingencia), durante cuatro horas por periodos de 7, 15, 30, 60 y 90 días.

En la Facultad de Medicina estudian el efecto del estrés oxidativo sobre la capacidad de cambio del cerebro

Alteración inflamatoria

Los expertos vieron, asimismo, que el compromiso fisiopatológico que hay en este caso se relaciona con una alteración de la respuesta inflamatoria; que si las dosis de ozono de 0.25 partes por millón se reciben muy de vez en cuando, no ocasionan ningún problema, pero si son muy repetitivas, como ocurre con su modelo, alteran la modulación del sistema inmune y la respuesta inflamatoria, y estas circunstancias contribuyen a que aparezca un proceso de neurodegeneración.

Otro aspecto importante reportado por Rivas Arancibia y sus colaboradores es que cuando se habla de neurodegeneración progresiva, esto se refiere a muerte celular, pero también a la pérdida de la capacidad que tiene el cerebro de repararse o restaurarse a sí mismo.



Quienes tienen el mal de Parkinson, vulnerables a la contaminación.

“Dicha capacidad se da porque ciertas zonas de éste pueden originar el nacimiento de nuevas neuronas. Como esto se encuentra inhibido en un estado crónico de estrés oxidativo, mueren neuronas y a esas zonas del cerebro no llegan por migración nuevas para reemplazarlas. Es decir, hay tanto muerte celular como una inhibición de la reparación cerebral”, explicó Rivas Arancibia.

Si los efectos de este problema recién empiezan a observarse (a los siete días de exposición al ozono) todavía pueden revertirse, pero después de un mes llegan a un punto donde el proceso de neurodegeneración se desencadena y se vuelve irreversible.

Poblaciones susceptibles

Los ancianos, en general –por todas las variaciones metabólicas que implica una vejez normal, no patológica–, y los niños son mucho más susceptibles a los cambios oxidantes del medio ambiente, porque la respuesta de sus defensas antioxidantes es menor.

Igualmente, precisó la científica, las personas con cualquier mal crónico degenerativo ya preexistente (como diabetes, cáncer, enfermedad de Alzheimer o mal de Parkinson, que cursan con un estado crónico de estrés oxidativo), se vuelven muy vulnerables a esos cambios, porque no tienen buenas defensas antioxidantes que les permitan contrarrestar los efectos de los radicales libres.

Debe tomarse en cuenta, no obstante, que todas las personas tienen una información genética distinta y como muchos de los sistemas antioxidantes endógenos son sistemas enzimáticos que están codificados genéticamente, la respuesta de cada individuo ante un evento de estrés oxidativo dependerá también de la información genética que posea.

“Por ejemplo, en un día contaminado, unas personas se sentirán pésimamente, con malestares en los ojos y la nariz, y sufrirán incluso alteraciones del carácter, pero otras podrán encararlo sin sintomatología alguna, porque sus respuestas antioxidantes son más eficientes.”

Con todo, aseveró la especialista universitaria, pueden tomarse ciertas medidas para contrarrestar los efectos del estrés oxidativo por ozono, como no hacer ejercicio en lugares abiertos, no salir a la calle y mantener cerradas las ventanas cuando hay altos índices de contaminación ambiental.

“No debemos olvidar que los mayores índices de contaminación ambiental por ozono aparecen alrededor del mediodía, cuando la luz del Sol alcanza su plenitud, y duran cuatro o cinco horas, de 11 ó 12 de la mañana a 4 ó 5 de la tarde”, indicó.

Medidas de todo tipo

De acuerdo con los estudios de los investigadores, los efectos del ozono comenzaron a manifestarse en los roedores a los siete días. Al término de ese lapso encontraron, por un lado, que había un proceso inflamatorio, un estado de estrés oxidativo, que implicaba que los marcadores de dicho estrés, como la oxidación de lípidos y de proteínas, estaban elevados en la sangre y en los órganos que examinaron; y, por el otro, que las defensas antioxidantes también se habían incrementado, tratando de compensar esos cambios.

Sin embargo, apuntó, cuando se llegó a los 30 días encontraron que dichos parámetros habían aumentado, que la respuesta era irreversible, las defensas antioxidantes endógenas disminuían y enzimas como la superóxido dismutasa y la glutatión peroxidasa perdían su actividad antioxidante.

“Pensamos que en nuestro modelo, los 30 días son un momento clave; en algunos experimentos, al cabo de ese lapso, hemos retirado a los animales del ozono y después de un mes los hemos estudiado, y los parámetros de oxidación y de neurodegeneración han seguido subiendo. Esto indica que, aunque los saquemos de la exposición al ozono y los pongamos en un medio no contaminado, una vez que se dispara, el proceso de neurodegeneración progresiva es prácticamente irreversible.”

La investigadora y sus colaboradores ya tienen los modelos y ahora aplican diferentes sustancias que puedan contrarrestar los efectos de los radicales libres o estimular la producción endógena de sistemas antioxidantes.

“En la Ciudad de México ya vivimos las consecuencias de la contaminación ambiental y lo que ahora hay que hacer es tomar medidas para que una población informada pueda protegerse de esta amenaza que finalmente no vemos, ni de la cual somos conscientes porque el desarrollo de los problemas que ocasiona es como nuestro modelo de estudio: lento y paulatino”, finalizó Rivas Arancibia. *J*

ROBERTO GUTIÉRREZ

De esto y aquello

Foro Rezagos Sociales en México

La Casa de Coahuila, sitio de encuentro y deliberación, organizó el Ciclo de Conferencias Temáticas que inició con la participación del rector José Narro Robles, quien desarrolló Algunos Rezagos Sociales en México.

Ahí, expuso que esos atrasos constituyen un problema económico, social y ético, y que se requiere construir una política social integral, articulada a la económica, que incida en el bienestar de los mexicanos, en particular en los grupos más vulnerables, como indígenas, jóvenes y mujeres, de los que tienen mayores carencias a pesar de que cuantitativa y cualitativamente resultan fundamentales para la sociedad.

Es preciso recuperar el papel del Estado como actor primordial de la política social y garante de los derechos sociales en el combate a la pobreza y la reducción de la desigualdad, como eje de una amplia reforma en la materia. Este es el momento de reconocer los avances y cambios que se requieren en México y colocar a esos grupos de la población en el centro de las políticas públicas y del modelo de desarrollo, dijo.

Participaron en el acto Edmundo Salas, presidente de la Casa de Coahuila, así como Gerardo Javier Rivera Gómez, Héctor de la O García y Jesús Vicente Flores, presidente, vicepresidente e integrante del Grupo Venustiano Carranza (asociación de coahuilenses de Torreón), respectivamente.

Políticas fiscal y monetaria

En los primeros 12 años del siglo XXI, México se ha caracterizado por la reducción de la producción, la profundización de la pobreza y el desempleo, así como el énfasis en el equilibrio presupuestal, expuso Irma Manrique Campos, del Instituto de Investigaciones Económicas, en la mesa redonda Políticas Fiscal y Monetarias: Alternativas para la Equidad de Género.



La educación, un bien cada vez más precioso

Sólo la echan de menos quienes la conocen, afirmó Fernando Savater en el foro de las mentes más brillantes



Durante los trabajos del primer día. Foto: Benjamín Chaires.

Considerado el encuentro del saber y la creatividad, el Universal Thinking Forum celebra su primera edición en México, donde se reúnen las mentes más brillantes del mundo para compartir las últimas tendencias sobre ciencia, sostenibilidad, creatividad, genética, salud, biología, tecnología, economía, educación y futuro.

Se trata de un foro que pretende inspirar, cuestionar lo cuestionado, con la participación de mentes que alimentan a los asistentes para atreverse, imaginar, arriesgarse, ser creativos.

Apetito de saberes mayores

En la reunión, inaugurada por el rector José Narro Robles, el escritor Fernando Savater dijo que el problema más dramático de la educación es que sólo la echan de menos las personas que la conocen. “El principio del conocimiento abre el apetito de saberes mayores”.

Aunque “cómo vencer a aquellos que por no tenerla no la consideran imprescindible ni la echan de menos, ése es el problema. Y ésa es la responsabilidad de quienes sí saben la importancia de ese bien, que aumenta de modo constante y que se hace cada vez más precioso”.

En la primera conferencia del foro, Educación en Defensa Propia, el filósofo español señaló que la educación permite a los seres

humanos elegir y hacerlo de manera informada que es la base de la democracia.

Ella nos tiene que brindar los instrumentos para mejorar nuestra vida y las comunicaciones, para orientar las posibilidades de salud y curar enfermedades que ayer eran plagas o hacer descubrimientos que faciliten viajar a otros planetas.

Pero los conocimientos humanísticos no sólo deben extender nuestras capacidades, sino también profundizar en lo que significa ser humano, en la importancia de la vida, que tiene recompensas y dolores. “La filosofía, la literatura y la historia ayudan a pensar la vida”, remarcó.

Una persona culta, abundó, no es la que cita obras de memoria; se conoce porque puede vivir con un gasto menor que quienes deben comprarlo todo. Alguien cultivado tiene recursos propios que le permiten pensar, charlar, escuchar música y sacar provecho de las cosas sin la necesidad de pasársela de compras en el supermercado. “Los incultos son como esos países que tienen que importarlo todo del exterior, sin recursos intelectuales para mantenerse”, añadió.

Savater expresó que la educación es una inversión capaz de influir en el futuro. El dinero que se emplea en el rubro no se gasta, se utiliza para que la sociedad tenga porvenir.

Oportunidad para la conciencia

En tanto, Gabriel Rosales, presidente del Universal Thinking Forum, expuso que éste es un espacio para el pensamiento, una oportunidad para la conciencia. Filósofos, deportistas y psicólogos se reúnen para hablar del hoy, del ayer y del futuro; para debatir, crear e inspirar.

Hacia dónde vamos y a dónde queremos llegar, ideas para cambiar el mundo, cómo vivir mejor, tener más calidad de vida y cómo ser felices, son los temas a tratar por especialistas de México, España, Argentina, Colombia, Canadá, Estados Unidos e Inglaterra.

Este encuentro, apuntó, es para quien tiene sueños y se aferra a ellos, para quien tiene ideas y está dispuesto a convertirlas en acciones, para quien quiere ser feliz.

Por su parte, José Narro afirmó que los grandes adversarios de la sociedad contemporánea aún son los de siempre: pobreza, desigualdad, exclusión, ignorancia y enfermedades prevenibles.

A esos problemas, indicó, se han agregado otros, como el crecimiento de la población, estimada para mediados de este siglo en cerca de nueve mil millones, con lo que se ha reproducido, en mucho, la pobreza y la desigualdad.

Por eso, el tiempo del cambio, de la construcción de un mundo más justo, de un futuro con la resolución de los conflictos del pasado ha llegado, y el sitio debe ser uno como éste, un lugar donde literatos, biomédicos, físicos, trabajadores de la salud, harán reflexiones y plantearán sus experiencias, acentuó.

También pidió a los asistentes, en su mayoría jóvenes, que “analicemos y, en particular, nos transformemos. El futuro está con ustedes”.

Otras charlas

En el encuentro, que concluye hoy en la Expo Bancomer Santa Fe, se presentaron las mesas Educar es Libertad, La Libertad en Peligro, El Futuro Empieza Hoy, Ideas para Cambiar el Mundo, Viviremos 1000 Años y En Búsqueda de la Felicidad, con la participación de expertos como el neurocirujano Alfredo Quiñones-Hinojosa; Carlos Cruz Limón, fundador de la Universidad Virtual del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y el Premio Nobel de Química, Mario Molina. *g*

Laura Romero

“Una persona culta se conoce porque puede vivir con un gasto menor que quienes deben comprarlo todo; tiene recursos propios que le permiten pensar, charlar...”

En México, la cultura acerca de la importancia del cuidado de la salud es un tema que requiere atención y la salud visual no está exenta. Se necesitan medidas para fomentar que las personas acudan con regularidad a revisión especializada y, lo más relevante, garantizar la atención desde edades tempranas, reco-



La vista, un sentido descuidado

Se necesitan medidas para fomentar que se acuda con regularidad a revisión especializada

mendó Eva Hernández Carbajal, académica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala de la UNAM.

Para reducir los niveles de ceguera evitable hay que informar a la sociedad que los licenciados en Optometría y oftalmólogos son los profesionales indicados para detectar las alteraciones oculares, realizar un diagnóstico oportuno y diseñar un tratamiento adecuado, recalcó en ocasión del Día Mundial de la Visión, que se conmemora este 10 de octubre.

Mencionó que el tema central de la jornada es el acceso universal a las áreas a cargo del cuidado de la salud ocular en toda la población, sintetizado con el lema *revisate los ojos*.

"Para sumarse a la iniciativa, invitaremos a la comunidad de Iztacala y de las zonas aledañas a examinar su vista", dijo.

Es indispensable crear conciencia entre la población sobre la importancia de atender su visión, orientar los cuidados indispensables e informar con precisión acerca de los tratamientos especializados para las enfermedades visuales, agregó.

Evaluación integral

La jefa del módulo de Visión Baja de la Clínica de Optometría de la unidad multidisciplinaria comentó: "Descuidamos nuestra vista porque los padecimientos que la limitan no generan, en

la mayoría de los casos, dolor; el proceso de visión borrosa es lento y el paciente no se percató de la restricción".

Como medida preventiva primordial se requiere una evaluación optométrica integral para determinar si la visión se encuentra afectada o hay una enfermedad ocular. La mayoría de las ópticas no cuenta con especialistas y la gente cree que el objetivo de una visita al oculista es la adaptación de anteojos, sostuvo Hernández Carbajal.

La valoración de la vista y la salud ocular tiene que realizarse desde recién nacidos hasta las últimas etapas de la vida, y la revisión debe hacerse cada año, según la edad del paciente; si

se determina alguna alteración significativa será necesario efectuar pruebas especializadas para su diagnóstico y monitoreo, como en los casos de miopías altas, glaucoma, retinopatías por diabetes o hipertensión, entre otras.

En la Clínica de Optometría de la FES Iztacala se informa de las medidas básicas para el cuidado de la salud visual: lavarse las manos constantemente, no frotarse los ojos, ver la televisión y utilizar dispositivos electrónicos a una distancia adecuada y en tiempos restringidos, y usar anteojos si están prescritos, resaltó.

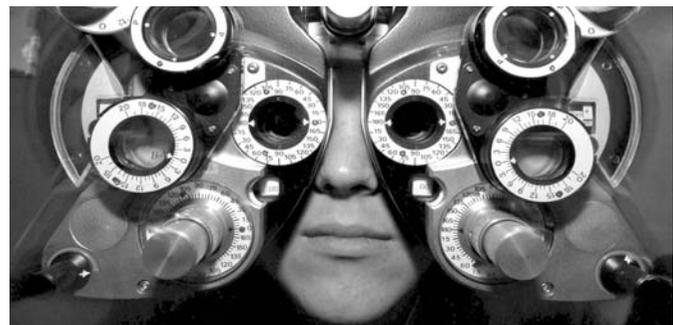
Sin estos cuidados, a corto y largo plazos, pueden producirse daños serios en su visión, entre los que se encuentran no enfocar adecuadamente a diferentes distancias y problemas de binocularidad, que ocasionan dificultades para aprender; no tienen buen rendimiento escolar, se tardan en leer, lo hacen de manera pausada y no comprenden las lecturas, ejemplificó.

Es preciso identificar en la etapa escolar si tienen que usar gafas para hacer sus actividades adecuadamente. De requerirlas, se debe supervisar que las usen, cuiden y mantengan limpias.

Ceguera evitable

Hernández Carbajal sostuvo que uno de los objetivos del Día Mundial de la Visión es erradicar la ceguera evitable, originada por falta de prevención o carencia de atención especializada. Las cataratas y baja visión son de las primeras causas del padecimiento en el orbe y están relacionadas con la diabetes y la edad avanzada. *J*

CRISTÓBAL LÓPEZ



Descuidos porque los padecimientos, en la mayoría de casos, no causan dolor. Fotos: cortesía de la FES Iztacala y archivo.

Laura Romero

Un equipo de universitarios creó y mejoró un material con base en resina para prótesis óseas útiles en humanos y animales, moldeable, no tóxico ni mutagénico, de bajo costo y durabilidad permanente; eventualmente será usado en el área odontológica. Por su innovación, no sólo está en proceso de patente, sino que también ha permitido la creación de una empresa.

Se trata de Epóxicos para la Salud, que tiene a su disposición dos marcas con registro del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: Masi-epoxi®, para empleo en humanos, y Zoo-prox®, para uso veterinario.

La empresa, incubada en Innova-UNAM, está a cargo de Luis Delgado Guerrero y Karina Ramírez Luna, egresados de la Facultad de Química, quienes mejoraron la formulación del padre del primero, Luis Delgado Reyes, neurocirujano universitario del Hospital Juárez, quien después de años de investigación y estudio obtuvo las proporciones adecuadas de resinas epóxicas y minerales, que permitieron la innovación.

La formulación adecuada

En entrevista, Ramírez Luna explicó que el proyecto inició en el momento que Luis Delgado padre, también egresado de esta casa de estudios, se preocupó por sus pacientes de escasos recursos, quienes no podían tener a su alcance, por ejemplo, una placa de titanio –con costos de 14 mil a 80 mil pesos, de acuerdo con el tamaño y calidad del material– para reparar el cráneo después de una cirugía.

Comenzó a desarrollar el producto, a indagar y probar diferentes elementos, hasta que llegó a una formulación adecuada que permitía sustituir la porción ósea perdida. Con pacientes dispuestos a aceptar el material con propósitos de investigación, iniciaron las pruebas que desde 1996 y hasta ahora han beneficiado a más de 600 personas.

Años después, el neurocirujano, interesado sólo en ejercer la medicina, le cedió el producto a su hijo para que lo mejorara, lo aplicara y brindara una opción a quienes no tienen recursos para procurarse una prótesis a la medida.

Los químicos hicieron el escalamiento de la producción, eliminaron impurezas, examinaron diferentes grados de materiales e hicieron determinaciones para caracterizar cada producto, incluida la prueba de esterilidad en la Facultad de Química, con la idea de obtener una calidad adecuada para uso humano y veterinario; así, aseguraron la esterilidad del producto de lote a lote.

Surgieron entonces los productos que están en vías de comercialización por Epóxicos para la Salud. Para ello buscaron el apoyo de la Universidad y se integraron a la generación 2011 de Innova-UNAM, comentó Ramírez Luna.

Pero no sólo se necesitaba tener el producto y que funcionara como sustituto de hueso, “nos dimos cuenta también que los mercados son dis-



Ejemplo de aplicación de Zoo-prox® en hueso de ave. Foto: cortesía de Karina Ramírez y Luis Delgado.

médico es el encargado de darle la forma requerida, para unir un hueso roto que ha sido tratado con un clavo intramedular o resanar el caparazón roto de una tortuga, apuntó Delgado.

Para las lesiones craneales ya no es necesario sacar placas ni hacer moldes para mandar a hacer la pieza y colocarla en una segunda cirugía. El neurocirujano puede hacer un parche, moldearlo en ese momento y cubrir la lesión.

El material tiene un alto contenido de calcio que favorece la unión con el tejido óseo; “hay un reconocimiento, una formación de entramado que hace que se unan de forma permanente. Para retirar la prótesis se tendría que fracturar, como si fuera el cráneo mismo”, aclaró Ramírez Luna.

En el caso del área odontológica se tendrá la ventaja de que, en una sola cita, el dentista podrá curar caries y hacer incrustaciones, sin mayor trámite, al instante.

Además, los costos de fabricación y venta están muy por debajo de lo que podrían ofrecer los competidores. También se planteó una estrategia

Crean material para prótesis óseas útiles en humanos

Puede usarse también en animales; es moldeable, no tóxico, de bajo costo y de durabilidad permanente

tintos y teníamos que hacer ajustes para que fuera útil en medicina humana, medicina veterinaria y odontología”, abundó Delgado Guerrero.

Para ser implantado, el material –formado por resinas epóxicas y compuestos inorgánicos– se esteriliza con rayos gamma en el Instituto de Ciencias Nucleares, indicó Karina Ramírez.

Características

El producto, precisó, consiste en dos pastas, cada una conformada por una porción de la resina epóxica y su correspondiente activador, para obtener una reacción de polimerización. “Se mezclan con sales minerales inertes para darles una consistencia semisólida”.

Por separado tienen una estructura suave, pero si se mezclan, en dos horas se produce la dureza final y ya no se deforman; así ocurre si hay un acelerador en la formulación, si no, a las 12 horas ya no se deforma y a las 24 alcanza la dureza. En este último caso, el costo del producto disminuye.

Las presentaciones del material varían en función de su aplicación, por ejemplo, para las lesiones craneales las dos pastas, que suman 80 gramos, permiten reparar una superficie de unos 10 centímetros cuadrados. En todos los casos el

de venta que incluye beneficiar a quienes no tienen la posibilidad de comprar una prótesis.

Para uso veterinario, no se ha determinado el precio de comercialización porque no hay competencia; en México no se venden prótesis específicas para lesiones en animales, generalmente se emplean los dispositivos médicos diseñados para humano los cuales son recortados y/o adaptados al tamaño requerido, detalló Delgado.

Por ahora, los universitarios continúan sus trabajos para ampliar su nicho de mercado y tienen en mente piezas prefabricadas para sustituir huesos completos, pero eso “será en una etapa más avanzada”, reconocieron.

También corren pruebas en ácido acético y clorhídrico, sosa, agua, alcohol y diferentes soluciones para determinar la resistencia de los productos y su posible afectación al estar en contacto con aquéllas. Hasta ahora, el material ha estado en contacto con sangre y tejidos internos, pero para uso dental lo estará con otras sustancias; incluso, se estudia si se tiñe con refrescos de colorantes muy intensos.

Finalmente, los empresarios agradecieron a la UNAM el apoyo para ampliar los horizontes del producto y hacerlo llegar a más gente. *J*

Se propone autonomía de ministerios públicos

LETICIA OLVERA

Ante la necesidad de contar con una procuración de justicia eficaz, objetiva y honesta, el Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM propuso que los ministerios públicos (MP) del país sean autónomos, vigilados por un órgano independiente y que a sus responsables se les dote de la más alta calidad profesional.

En conferencia de medios, Luis de la Barrera Solórzano, coordinador de la instancia universitaria, detalló que la iniciativa propone que el MP sea autónomo y se plantea un Consejo del Ministerio Público, que se consagre en la Constitución y tenga como función principal supervisar que el órgano de la acusación actúe con apego a la ley, objetividad, honestidad y eficacia.

También establece que en el proceso respectivo, el denunciante pueda participar con la vigilancia, mediante Internet, de que su indagatoria marche correcta y ágilmente.

Asimismo, se considera que la formación inicial para los agentes del ministerio dure, al menos, cuatro semestres y que ésta y cualquier otra modalidad de capacitación aproveche al máximo las posibilidades de la tecnología cibernética y de la comunicación: educación a distancia, videoconferencias, videos y audiolibros, entre otras herramientas.

Se recomienda que los agentes del MP, tanto federales como del fuero común, ganen, al menos, la mitad de lo que obtienen los jueces de distrito y que se efectúe un estudio sistémico del funcionamiento de las unidades de trabajo del Ministerio Público, sobre la base de una jornada máxima de ocho horas y una semana laboral máxima de 48. *g*



Luis de la Barrera. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

CRISTÓBAL LÓPEZ

En México se requiere capacitar a los médicos generales y a todo el personal de salud adscrito al primer nivel de atención en la detección oportuna de padecimientos mentales como depresión, ansiedad o estrés postraumático, los más comunes, e impulsar campañas que informen a la población acerca de ellos, para erradicar los mitos que persisten al respecto, planteó Claudia Mendoza, de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Actualmente 80 por ciento de los recursos destinados al rubro son canalizados



Falta aprender a manejar las emociones.

Prevalecen falacias sobre tratamiento psiquiátrico

Hoy se conmemora el Día Mundial de la Salud Mental

a hospitales especializados. Requerimos proporcionar a especialistas los elementos necesarios para dirigir a los pacientes a una intervención terapéutica, a dinámicas de grupo o recetarles un fármaco específico, sostuvo. Asimismo, en ocasión del Día Mundial de la Salud Mental –que se conmemora hoy– destacó que la prevención es fundamental en los ámbitos individual, grupal y comunitario.

Una realidad

La profesora mencionó que en la sociedad aún hay prejuicios, falacias e ideas equivocadas sobre el tratamiento psiquiátrico, al que se relaciona directamente con la locura, cuando en realidad abarca una gama amplia de trastornos.

Es indispensable comprender que la mayoría de las personas tiene posibilidades de presentarlos al experimentar la muerte de un ser querido, la pérdida del empleo, una separación de pareja o el diagnóstico de una enfermedad crónica, entre otros eventos inesperados. Estos ocasionan desequilibrios emocionales que requieren atención inmediata y una intervención integral, agregó.

Son momentos críticos que propician trastornos mentales. En clínicas y centros de salud, los médicos generales y el personal especializado deberían detectar cualquier situación que requiera atención especializada, además de informar respecto a las características de estos padecimientos en escuelas, hospitales y otros centros de reunión, recalcó.

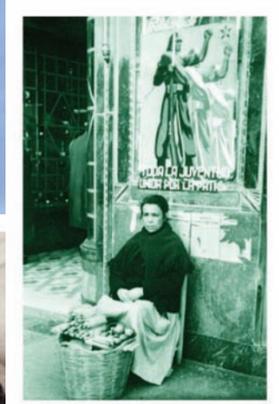
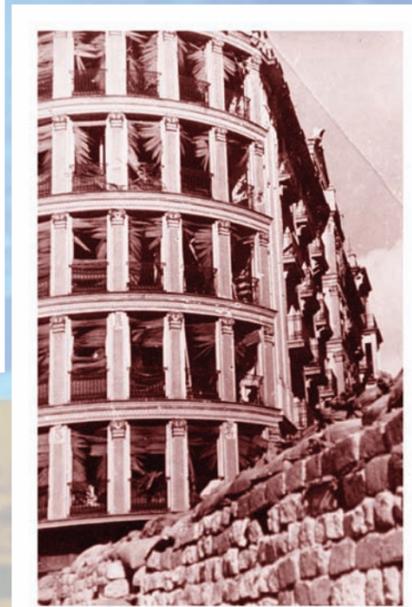
“A esto se suman las condiciones de inseguridad y violencia en que vivimos. En cualquier momento podemos ser víctimas de la delincuencia y presentar estrés postraumático. Sin atención especializada, el evento repercute negativamente en la vida personal y familiar, con distintas implicaciones sociales”, advirtió.

La especialista expuso que, ante cualquier situación crítica, es necesario detectar cambios de ánimo o de actitud, e identificar antecedentes familiares de esquizofrenia, depresión o intentos de suicidio.

A ese panorama se suma la falta de una cultura del manejo de las emociones. Es indispensable impulsar programas educativos que brinden las herramientas adecuadas para identificar datos de alerta que requieran valoración especializada, por ejemplo, en el caso de una persona que permanece triste por más de dos semanas, concluyó. *g*



Reproducciones: Juan Antonio López
Diseño: Oswaldo Pizano



La maleta mexicana

Exposición en San Ildefonso



LETICIA OLVERA

Los fotógrafos Robert Capa, David Seymour *Chim* y Gerda Taro no sólo fueron precursores del fotoperiodismo, sino que con sus cámaras desempeñaron también un papel importante de denuncia en la Guerra Civil Española. Parte de esta obra se encuentra en la exposición *La maleta mexicana*, que se exhibe en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

En la muestra se presenta el contenido de las tres pequeñas cajas, un acervo con



Exposición *La maleta mexicana*; casi cuatro mil 500 negativos que reaparecieron en 2007

cerca de cuatro mil 500 negativos, desaparecidos en 1939 y que reaparecieron en la Ciudad de México en 2007.

Este material deja al descubierto la cobertura que los tres fotógrafos hicieron del conflicto, entre 1936 y 1939. Hoy, la UNAM, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) y el Gobierno del Distrito Federal unen esfuerzos para montar esta exhibición cuidada y conservada por el Centro Internacional de la Fotografía, con sede en Nueva York, y curada por Cynthia Young.

Además de los negativos, en *La maleta mexicana. El redescubrimiento de los negativos de la Guerra Civil Española de Capa, Chim y Taro*, el público puede apreciar retratos, secuencias de enfrentamientos e imágenes de los efectos devastadores de la violencia sobre la población, así como algunas impresiones de la época y la reproducción de dichos negativos en revistas.

La museografía sigue de manera cronológica los sucesos en los procesos de la Guerra Civil Española, ilustrados con fotos inéditas de este acontecimiento y su conclusión.

Inauguración

En la inauguración, Manuel Alabart Fernández-Cavada, embajador de España en México, indicó que esta muestra ya fue vista en su país, Francia y Estados Unidos, y por primera vez llega al lugar donde fue encontrado el material que documenta los horrores de la guerra y la vida cotidiana de los hombres y mujeres que padecieron el conflicto.

Por su parte, Gabriela Breña Sánchez, coordinadora ejecutiva interina del Antiguo

Fotografías de la Guerra Civil Española, en San Ildefonso



Material perdido en 1939. Foto: Fernando Velázquez.

Colegio de San Ildefonso, comentó que *La maleta mexicana...* es especial por su contenido e historia y fue enriquecida con información de la Segunda República Española y del exilio en México, lo que ayuda a comprender mejor las imágenes de Robert Capa, Gerda Taro y David Seymour *Chim*.

Saúl Juárez Vega, titular de la Secretaría Cultural y Artística del Conaculta, señaló que la exposición celebra el hallazgo de un inestimable tesoro que se creía perdido y que ha sido recuperado con la confluencia de voluntades y la misteriosa complicidad del tiempo. "Los negativos reproducen imágenes vivas del dolor de un pueblo retratado en lo más profundo de sus días", subrayó.

Lucía García Noriega y Nieto, secretaria de Cultura del Distrito Federal, destacó la importancia de que tres instituciones se

unían en algo tan significativo, sobre todo porque México tuvo la oportunidad de acoger a grandes personajes transterrados en ese periodo.

A su vez, el rector José Narro Robles dijo que lo relacionado con los procesos colectivos, políticos, sociales y el arte, interesa y preocupa a esta casa de estudios. "Por eso, nos sentimos complacidos de albergar esta muestra, que nos dejará lecciones y nos permitirá volver la vista atrás para no cometer los mismos errores, aprender de las lecciones de la historia y construir un mejor futuro para nuestras sociedades".

También estuvieron en la apertura María Teresa Uriarte Castañeda, coordinadora de Difusión Cultural de la UNAM, y Cynthia Young, curadora del Archivo Robert y Cornell Capa, del Centro Internacional de la Fotografía. *g*

HUMBERTO GRANADOS

El Movimiento Estudiantil de 1968 no se reduce a la matanza del 2 de octubre, sino a toda una ideología y una lucha por los derechos humanos que no sólo se dio en México, sino también en diversas ciudades del mundo, señaló Esmeralda Reynoso, coordinadora del Memorial del 68.

Para conmemorar el 45 aniversario de ese movimiento, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) ha preparado una serie de actividades que abarcan teatro, exposiciones, un ciclo de cine y conferencias.

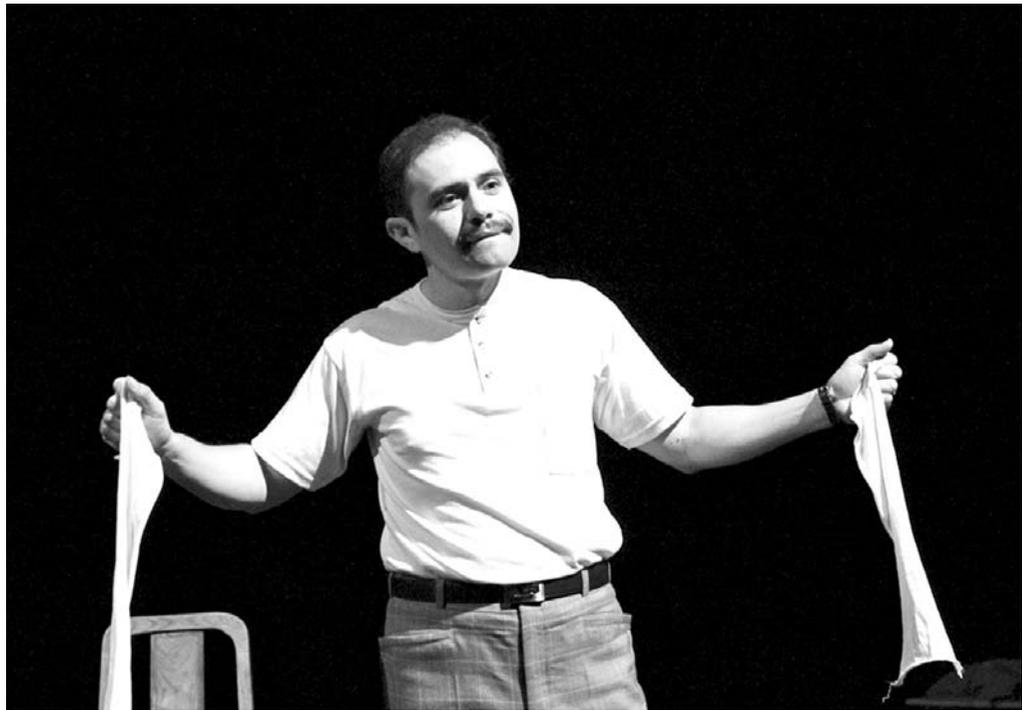
“Hay muchos motivos para dar a este acontecimiento un lugar en la historia, pero el principal es reconocer su espíritu, que inspira a comprender y promover los cambios que demanda la sociedad mexicana”, dijo.

Puesta en escena

El principal encuentro programado es la obra *2 de octubre, mi amor*, una ficción en la que unos asesinatos en serie son el detonante para la puesta en escena. Juan, el protagonista, es un hombre que guarda un terrible secreto que se ve obligado a confesar la noche del 2 de octubre de 1968. El montaje, que transita entre el suspenso, la intriga y el humor, es una metáfora en la que cada personaje representa a un grupo de la sociedad y del Estado en aquel momento histórico.

2 de octubre, mi amor, con la dirección de Martín López Brie, es un monólogo escrito e interpretado por Eduardo Castañeda, autor de 15 piezas y actor en diversos espectáculos entre los que destacan *Simón Bruma*, *Pedazos de Apocalipsis*, *La hora de todos* y *El túnel*, entre otras.

Con un tinte de humor negro, se presentará todos los sábados, hasta el 24 de noviembre, de manera gratuita en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco. “La puesta en escena hace una reflexión sobre lo acontecido el 2 de octubre, pero desde otro punto de vista”, comentó Martín López



2 de octubre, mi amor, escrita e interpretada por Eduardo Castañeda. Foto: Barry Domínguez.

Conmemoración del 68 en el CCU Tlatelolco

Teatro, exposiciones, un ciclo de cine y conferencias;
conversación con Emory Douglas

Brie. El personaje del monólogo es un psicópata que actúa en un contexto muy violento y que hace al personaje todavía más violento.

“Se invita a una reflexión desde un punto de vista que no es trágico, dramático, quejoso y que no tiene la intención de protestar, sino de generar una mirada diferente”, expresó el director.

Eduardo Castañeda contó que emprendió el proyecto desde hace tres años, con una investigación sobre ese movimiento estudiantil y sobre la psicopatía.

“Quiénes hacemos este proyecto somos los hijos de los que sobrevivieron. Darle voz a una de las facciones más radicales e intolerantes es abrir la posibilidad

de un diálogo real con nuestra historia. Los acontecimientos no son producto de una persona, son el resultado de una visión de Estado y de posturas de la sociedad”, agregó el actor.

Programa especial

La idea de este programa especial de actividades que se realizarán durante octubre es para recordar, profundizar en el tema, crear perspectivas y puntos de vista sobre el movimiento, expresó Ander Azpiri, subdirector académico del CCU Tlatelolco.

Igualmente anunció otras, como la conferencia del legendario artista y activista Emory Douglas, quien formó parte primero como artista revolucionario

y luego como ministro de cultura del partido Black Panther, desde febrero de 1967 hasta principios de los años 80.

También se presentará el ciclo de cine 2 de Octubre: 45 Años Después. Los martes y jueves de este mes, a las 20 horas, se proyectarán películas como *Flor en Otomí*, dirigida por Luisa Riley; *Tlatelolco. Verano del 68*, de Carlos Bolado, y *Rojo amanecer*, de Jorge Fons, entre otras. La programación completa puede consultarse en tlatelolco.unam.mx/cinetlatelolco.html.

El Centro Cultural Universitario Tlatelolco está ubicado en la Avenida Ricardo Flores Magón 1, colonia Nonoalco-Tlatelolco, a un costado de la Plaza de las Tres Culturas. *g*



La Orquesta Filarmónica de la UNAM presentó el sábado pasado un concierto con temas del célebre compositor Francisco Gabilondo Soler, *Cri-Cri*, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

La agrupación contó con la participación del director huésped René Torres, así como de los niños y jóvenes cantores de la Escuela Nacional de Música, con la dirección escénica de César Piña. *g*



Perder el entorno a debate, pensarlo y reflexionarlo desde distintos ángulos es una de las principales motivaciones de las exposiciones de Casa del Lago Juan José Arreola. Para este sitio universitario, desentrañar los vínculos entre arte y medio ambiente va más allá de las cuestiones de la naturaleza: se trata de un espacio de cuestionamiento sobre las relaciones entre elementos que se establecen en lo cotidiano. A partir de esa idea, se presenta la muestra *Nerivela: los rituales del caos*.

Habitar la ciudad

La exhibición es una selección de proyectos de la Plataforma de Investigación Nerivela (PIN). Gestado en un seminario de crítica de arte impartido por Javier Toscano en 2007, el colectivo ha tenido diferentes instancias de trabajo: lo que comenzó como una publicación se convirtió en una asociación civil impulsora de programas artísticos y culturales que buscan encarar determinadas circunstancias del entorno. Temas como ciudadanía y participación política constituyen un eje fundamental de su labor.

Entre los integrantes hay promotores culturales, escritores y artistas como Eusebio Bañuelos, Ana Luisa Ramírez, Imelda Montiel, Carolina Alba, María José Ramírez, Amanda Gutiérrez, Diana María González. También han formado parte de la plataforma Paola de Anda,

Debate acerca del entorno en Casa del Lago

Nerivela: los rituales del caos, análisis sobre vínculos entre arte y medio ambiente

Daniel Toca, Verónica Gerber, Chloé Fricout, María José Gómez Castillo y el propio Javier Toscano.

En esta selección de proyectos se muestran los referentes a una exploración del entorno urbano. En el espacio conocido como La Sucursal, Nerivela abre un diálogo sobre las posibilidades de la acción colectiva y de incidencia en la urbe.

Con esta perspectiva se elabora un programa que busca generar y

documentar acciones prácticas de un componente artístico central, así como una serie de reuniones y pláticas que hagan explícitas las posibilidades y los límites de la colaboración entre individuos y asociaciones, en distintos niveles y ámbitos.

Se presentan cinco propuestas articuladas a partir de reflexiones desde el urbanismo, arquitectura del paisaje, estudios de redes, artes

visuales y filosofía. Entre trabajos en barrios y cartografías alternativas proponen una manera distinta de habitar la ciudad.

Tianguis cultural

Tales opciones se documentan, pero también se desarrollan otras en cursos, como el dispositivo MUM:O (Modelo Urbano Molecular *Offline*), mecanismo de exploración participativa sobre problemas de la urbe y del espacio público. Se trata del primer momento del modelo, que seguirá en desarrollo en el tianguis cultural CACAO, en el Museo Universitario del Chopo.

El trabajo sobre los temas de la urbe es una constante que se reformula entre los integrantes de la PIN. Recientemente el curador y escritor Javier Toscano presentó la exposición *La elipsis arquitectónica*, también ocupada de pensar las relaciones con los sitios urbanos, en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

De manera complementaria se realizarán mesas de debate sobre la recuperación del espacio público y la construcción de una comunidad; la antropología del espacio social, y sobre los antagonismos y enclaves producidos en los distintos territorios.

Nerivela: los rituales del caos permanecerá abierta hasta el 10 de noviembre en la sala 3 de este recinto universitario. Mayor información sobre actividades paralelas en casadellago.unam.mx. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

Se presentan cinco propuestas a partir de reflexiones desde el urbanismo, arquitectura del paisaje, estudios de redes, artes visuales y filosofía

GUSTAVO AYALA

Para realizar actividades conjuntas en materia de prevención y educación sobre el delito de trata de personas, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Comisión Unidos vs Trata, AC, firmaron un convenio de colaboración.

El documento, suscrito por el rector José Narro Robles, y la presidenta de esa comisión, Rosi Orozco, busca contribuir —mediante esquemas de difusión y de una plataforma tecnológica en las redes



Formas contemporáneas de dominio.

Convenio de colaboración con la Comisión Unidos vs Trata, AC

sociales— en las acciones que efectúe esta casa de estudios, así como en aquellas que las partes determinen.

Luis Raúl González Pérez, abogado general de la Universidad Nacional, explicó que la idea es materializar el diálogo que se ha sostenido entre ambos organismos. Se pretende, prosiguió, colaborar en actividades como conferencias, diplomados, foros y talleres.

Prácticas profesionales

En la Torre de Rectoría, Luis Raúl González afirmó que otro de los propósitos es que los alumnos en esta institución puedan coadyuvar, con prácticas profesionales, en las tareas que realiza dicha comisión.

En el momento que se establezcan compromisos específicos se celebrarán los instrumentos correspondientes, para detallar las obligaciones específicas, dijo.

Por su parte, Rosi Orozco subrayó que lo más importante dentro del trabajo que hace esa asociación son las víctimas, los seres humanos. “Si en algo nos hemos esforzado es en tratar de entender la visión de quienes han sufrido esclavitud.

“Como dijo Martin Luther King, todos tenemos un gran sueño, que un día nuestros hijos sean verdaderamente juzgados no por el color de su piel ni su marca de ropa, sino por la firmeza de su carácter; que en este país no haya más discriminación, mucho menos esclavitud”, refirió.

México no prosperará en tanto se considere *normal* a ese fenómeno. Podemos cambiar de partidos políticos, de



gobernantes, pero mientras la indiferencia de la gente permita esa condición, no se avanzará, comentó.

Nueva forma de esclavitud

José Narro advirtió que la trata de personas es una nueva forma de esclavitud, “algo de lo más bajo en lo que una sociedad o colectividad puede caer”.

Hace más de 200 años, recordó, se proclamó que no debería haber esclavitud en este país. Morelos e Hidalgo lucharon en contra de ella, nuestra Constitución proclama la libertad de las personas como uno de los derechos esenciales y fundamentales, pero dos siglos después se han encontrado modalidades que no son sino formas contemporáneas de dominio, de privación de la libertad y de acoso.

“Tenemos una comunidad de 400 mil universitarios, entre estudiantes,

Actividades académicas sobre la trata de personas

profesores, trabajadores y funcionarios, que tienen que ser educados en torno a la existencia de asuntos tan serios como la trata de personas. Este convenio de colaboración nos tiene que permitir dar pasos y sumar esfuerzos”.

Igualmente, debe contribuirse a la lucha en contra de este problema de los siglos XX y XXI. “Si no lo combatimos con toda la fortaleza de la inteligencia, del derecho, de la convicción colectiva y social, va a ser también un dilema de los siglos XXII y XXIII”, sentenció.

A la firma del documento asistieron José Luis Ayoub Pérez, coordinador general de la mencionada comisión, y los consejeros de la misma, Adriana de la Fuente, María Teresa Paredes, Mariana Villalvazo y Adriana Páramo.

El comité

El convenio establece un comité encargado de articular estos esfuerzos y estará representado por José Luis Ayoub, por la Comisión Unidos vs Trata, AC, y Mario Luis Fuentes, titular de la Cátedra Extraordinaria de Trata de Personas e integrante de la Junta de Gobierno, por la UNAM.

Entre las actividades que la Universidad podrá efectuar están la realización de actos académicos como foros, seminarios y conferencias, así como campañas de divulgación y difusión, además de la elaboración de publicaciones y materiales audiovisuales, entre otras. *J*

Contaduría, proyección nacional e internacional

Cuarto informe de actividades de Juan Alberto Adam Siade



El titular. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

En los últimos cuatro años, la Facultad de Contaduría y Administración no sólo ha reportado avances significativos en sus tareas de docencia, investigación y difusión de la cultura, también ha logrado una proyección nacional e internacional mediante sus labores de vinculación, lo que le ha permitido obtener ingresos extraordinarios y crecer en infraestructura.

Así lo externó Juan Alberto Adam Siade al rendir su cuarto informe de actividades, quien señaló que en el rubro de docencia se mejoró en la calidad de la formación de sus casi 17 mil alumnos de licenciatura, quienes se vieron beneficiados con la actualización de los planes de estudio.

Estos últimos son más flexibles, lo que permite que los jóvenes sean más participativos en la construcción de su formación al poder seleccionar, en forma individual, sus asignaturas a partir del tercer semestre y permitir la movilidad entre carreras de la propia Universidad y con otras nacionales y extranjeras, resaltó.

Además se implementó una nueva opción de titulación, con lo que suman 11. En el periodo 2009-2013 lo lograron siete mil 22 alumnos de las carreras de Contaduría, Administración e Informática, indicó en el Auditorio Carlos Pérez del Toro.

Se crearon los programas de Becas Alimenticias, que se otorgan a los estudiantes que lo necesitan durante los tres primeros semestres, y Becas en Especie, por el que mil de ellos de

escasos recursos con alto desempeño académico recibieron una minicomputadora, refirió.

Durante este periodo, apuntó, el Departamento de Bolsa de Trabajo ha brindado a los alumnos orientación y las herramientas para incrementar su inserción al mercado laboral, de tal forma que el número de los que han sido contratados pasó de casi 800 al inicio de la gestión, a tres mil 304 en 2013.

Asignaturas Empresariales

"En 2010 lanzamos el Programa de Asignaturas Empresariales y Organizacionales con 11 prestigiadas empresas, con tal aceptación que hoy tenemos aprobadas 49 por el Consejo Técnico. Ello permite brindar a nuestros mejores estudiantes una mayor vinculación con el sector y con organismos públicos que diseñan la asignatura en relación con la temática que los alumnos requieren en su formación."

También se creó el Centro de Orientación Educativa que, entre otras funciones, ofrece cursos orientados al desarrollo personal de los jóvenes y ofrece apoyo psicológico. Se han atendido cuatro mil 257 estudiantes, impartido 13 talleres y creado cuatro mil 114 manuales, puntualizó.

Adam Siade citó que se incrementó, de forma considerable, la movilidad internacional y se fortalecieron vínculos con 24 países en los que 332 alumnos tuvieron una experiencia académica. De ellos, 157 fueron becados por la entidad.

Como parte del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración, informó, se crearon dos maestrías: en Alta Dirección y en Informática Administrativa; además, el Consejo Universitario aprobó la Especialidad en Administración Gerontológica.

Fueron creadas 13 nuevas especialidades que se suman a las cinco existentes, autorizadas por el Consejo Técnico de la Facultad turnadas a la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados de la UNAM.

El director mencionó que el doctorado en Ciencias de la Administración fue evaluado por el Conacyt y ascendido del nivel "En desarrollo" al "Consolidado". Además, por primera vez una maestría de la Facultad (Auditoría) fue incluida en el Padrón Nacional de Programas de Calidad de dicho organismo.

"Creamos en nuestra página electrónica el Portal del Profesor, que permite tener una comunicación directa y permanente con los docentes de la Facultad y en donde encuentran información y servicios que apoyan su desempeño."

También, agregó, se crearon cuatro diplomados: uno en Docencia que se imparte con apoyo de la Facultad de Filosofía y Letras; otro en Formación de Investigadores; uno más en Normas de Información Financiera, y uno integral en línea denominado Formación del Docente Asesor en Ambientes Educativos Abiertos y a Distancia.

Congresos y difusión

Hubo en investigación cuatro congresos internacionales de Contaduría, Administración e Informática. Se promovió la formación permanente de los investigadores, mediante la realización de 32 seminarios temáticos, y se desarrolló el proyecto de definición de las áreas de investigación entre las divisiones de Investigación, de Estudios Profesionales y de Estudios de Posgrado.

En cuanto a difusión cultural, dijo, se efectuaron tres festivales anuales con la presencia de 12 mil 874 alumnos que participaron y asistieron a 113 eventos y actividades culturales.

Enfatizó que en materia de vinculación se formó el Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa con el que se instituyó el programa de emprendedores llamado Plan de Negocios. Adicionalmente, la Escuela de Emprendedores Sociales y, con ella, su primer proyecto académico: el Diplomado en Creación, Desarrollo y Dirección de Empresas Sociales.

En su intervención, el rector José Narro Robles destacó que en Contaduría y Administración la formación de los jóvenes es integral, y sobre todo incluye una parte sustantiva de responsabilidad social.

Asimismo, expresó que en esta instancia han encontrado los mecanismos para contribuir al aprendizaje de los alumnos como el Programa de Asignaturas Empresariales y Organizacionales. "Es importante que nuestros egresados tengan una actitud emprendedora y generen empleo porque ahí en parte está la forma en que la Universidad contribuye con nuestra sociedad". *J*

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza
(PAPIME)
AVISO

**Convocatorias 2013 y 2012
Renovaciones de proyectos**

Se comunica a los responsables académicos de proyectos **PAPIME** que el periodo de captura en línea para ingresar la información correspondiente a:

▪ La primera renovación de los proyectos de la **Convocatoria 2013** y segunda renovación **Convocatoria 2012**, será del **10 al 31 de octubre de 2013**.

Para ello, ponemos a su disposición la siguiente página electrónica: <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>.

Los responsables académicos deberán entregar la constancia de envío firmada por el Responsable Académico. **No será necesario entregar en impreso la información capturada en línea.**

Los productos derivados del proyecto deberán ser entregados en medios electrónicos y etiquetados con la clave del proyecto correspondiente en un lugar legible y visible.

En el caso de responsables adscritos a **Escuelas** y **Facultades**, la constancia y los productos podrán ser entregados por el Enlace correspondiente o bien por el Responsable Académico.

En el caso de Responsables adscritos a **Institutos**, **Centros** y **Direcciones Generales**, la constancia de envío y los productos deberán ser entregados directamente por el Responsable Académico.

En el caso de académicos adscritos a **entidades foráneas**, la constancia de envío y los productos podrán ser enviados por mensajería, haciendo del conocimiento, vía correo electrónico, el número y fecha del envío.

El periodo de recepción en la DGAPA será a partir del **21 de octubre y a más tardar el 4 de noviembre de 2013 a las 14:00 horas**, en la Subdirección de Apoyo a la Docencia de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), ubicada en el Edificio de la Unidad de Posgrado, Segundo piso (a un costado de la Torre II de Humanidades), Ciudad Universitaria, México, D.F.

Cualquier duda o aclaración, favor de dirigirse al correo electrónico: papime@dgapa.unam.mx o a los teléfonos 5622 0786, 5622 0616, 5622 0787, 5622 0755, con el Mtro. Agustín E. Carrillo Suárez, Subdirector de Apoyo a la Docencia; la Mtra. Etelvina Caudillo Cisneros, Jefa del Depto. PAPIME; Lic. Deisy Ortega, María Patricia García Cortés, y/o Máximo Vázquez Páez.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 7 de octubre de 2013
El Director General
Dr. Dante Jaime Morán Zenteno

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM
(INFOCAB)
AVISO

**Convocatoria 2013
Renovaciones de proyectos**

Se comunica a los responsables académicos de proyectos **INFOCAB** que, para realizar la captura en línea de las solicitudes de renovación de los proyectos de la **Convocatoria 2013**, el sistema de gestión electrónica de la DGAPA estará abierto del **07 al 31 de octubre de 2013 hasta las 14:00 hrs.** Para ello, ponemos a su disposición la siguiente página: <http://dgapa.unam.mx>.

Una vez capturadas sus solicitudes de renovación, deberán entregar:

a) Únicamente la constancia de envío, firmada por el Director del Plantel y el Responsable Académico. No es necesaria la impresión en extenso del proyecto.

b) Los productos derivados del proyecto, que deberán entregarse en medios electrónicos y etiquetados con la clave del proyecto correspondiente en un lugar visible y legible.

Las constancias y los productos deberán ser proporcionados

al **Enlace** correspondiente en cada plantel en la fecha que internamente éste establezca, tomando en cuenta que el periodo de recepción en la DGAPA será a partir del **14 de octubre y a más tardar al 04 de noviembre de 2013, a las 14:00 hrs.** en la Subdirección de Apoyo a la Docencia de la DGAPA, sita en el edificio de la Unidad de Posgrado, segundo piso (a un costado de la Torre II de Humanidades), Ciudad Universitaria, D.F.

Cualquier duda o aclaración, favor de dirigirse al correo electrónico: infocab@dgapa.unam.mx, o a los teléfonos 56 22 07 93, 56 22 07 87 y 56 22 07 86, con: el Mtro. Agustín E. Carrillo Suárez, Subdirector de Apoyo a la Docencia; la Mtra. Arcelia Moreno Agraz, Coordinadora INFOCAB; o la Lic. Ana Laura Pasos Hernández, Asistente de procesos.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 3 de octubre de 2013
El Director General
Dr. Dante Jaime Morán Zenteno

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área: Ingeniería de *software*, con número de registro 75218-76 y sueldo mensual de \$10,314.60, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, afín a esta Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, en su sesión ordinaria celebrada el 31 de julio de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

1. Presentar por escrito en un mínimo de 20 cuartillas y un máximo de 30, el desarrollo de una interfaz gráfica en dos vías de solución: *software* libre y *software* propietario; desde la perspectiva del rol de Diseñador de Interfaz de Usuario propuesto en la norma NMX-I-059-NYCE-2005, para un sistema en Web que permita marcar partes específicas dentro de un conjunto de elementos ubicados en una imagen digital y se logre su persistencia. Entregar en formato electrónico el código fuente de las soluciones.

2. Presentar por escrito en un mínimo de 20 cuartillas y un máximo de 30, la heurística y desarrollo del proyecto de un sitio Web de difusión de un evento académico con validación en estándares de la W3C, basado en Responsive Web Design, con optimización de recursos para desempeño en dispositivos móviles, construido bajo los lineamientos del Diseño Centrado en el Usuario conforme al estándar ISO 9241-210, y que incluya una propuesta de Métodos de Evaluación de Usabilidad. Entregar en formato electrónico el código fuente de la solución.

3. Exposición oral y defensa de las pruebas anteriores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Asuntos del Personal

Académico, ubicado(a) en la Dirección de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

* * *

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan

los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área: Educación en Tecnologías de Información y Comunicación, con número de registro 62263-90 y sueldo mensual de \$10,314.60, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, afín a esta Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, en su sesión ordinaria celebrada el 31 de julio de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

1. Presentar por escrito, en un máximo de 20 cuartillas, la planeación y diseño, con base en secuencias didácticas, de un curso sobre ofimática para un área de educación continua en TIC.

2. Desarrollar en un máximo de 20 cuartillas una propuesta de plan de gestión de un diplomado presencial, dirigido a una institución pública.

3. Examen práctico de administración y seguimiento de cursos, sus participantes, y distribución de materiales en las modalidades semi-presencial y a distancia, en al menos dos plataformas educativas.

4. Exposición oral y defensa de las pruebas escritas.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico, ubicado(a) en la Dirección de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que

acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

* * *

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área: Desarrollo de cursos en línea. Enfoque: competencias laborales, con número de registro 57588-09 y sueldo mensual de \$10,314.60, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, afín a esta Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, en su sesión ordinaria celebrada el 31 de julio de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

1. Presentar por escrito, en un máximo de 20 cuartillas, el análisis y diseño de un sistema para automatizar la integración de unidades didácticas, para cursos en línea, implementados en una Plataforma Moodle.
2. Presentar por escrito, en un máximo de 30 cuartillas, el diseño de un curso en línea, con enfoque en competencias, para ser implementado en una Plataforma Moodle, con una duración máxima de 10 horas. Entregar en formato electrónico los materiales didácticos del curso.
3. Examen práctico de administración de cursos en línea y de sus participantes, en Plataforma Moodle.
4. Exposición oral y defensa de las pruebas escritas.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico, ubicado(a) en la Dirección de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se

encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

* * *

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área: Administración de proyectos de Tecnologías de la Información, con número de registro 44674-81 y sueldo mensual de \$11,397.64, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, afín a esta Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, en su sesión ordinaria celebrada el 31 de julio de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

1. Presentar por escrito en un mínimo de 20 y un máximo de 30 cuartillas, la metodología propuesta y recomendaciones para un proyecto de procesos ETL derivados de un cambio de aplicación y rediseño de bases de datos de un sistema de gestión administrativa de una Institución de Educación Superior, considerando el estándar internacional IEEE 1490:2011 para la inclusión de las dimensiones de riesgos, costo, alcance y tiempo, generando como requisito mínimo los siguientes productos: a. Estructura de desglose del trabajo (EDT/WBS); b. Diagrama de Gantt con la definición de actividades, secuencias, duración estimada y roles necesarios; c. Plan del proceso ETL; d. Elaborar una metodología propuesta de migración; e. Definición de puntos críticos y buenas prácticas a considerar durante el proceso establecido en la metodología.

2. Presentar por escrito en un mínimo de 20 y un máximo de 30 cuartillas, una propuesta de administración de riesgos aplicable a proyectos de desarrollo de *software* de sistemas de información vía Web basada en el estándar IEEE 1490:2011 que contemple como requisito mínimo los siguientes productos: a. Framework de gestión de riesgos; b. Plan de gestión para la administración de riesgos.

3. Presentar por escrito en un mínimo de 20 y un máximo de 30 cuartillas, un análisis de los activos, salvaguardas y aplicación de los controles del estándar ISO 27001:2005 referentes a las bases de datos de proyectos de desarrollo de *software* de un sistema de identidad personal y acceso a servicios digitales en una Institución de Educación Superior, considerando la metodología de Octave Allegro.

4. Exposición oral y defensa de las pruebas anteriores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico, ubicado(a) en la Dirección de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 10 de octubre de 2013

El Director General

Doctor Felipe Bracho Carpizo

Instituto de Ciencias Nucleares

El Instituto de Ciencias Nucleares, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado “C” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 30322-08, con sueldo mensual de \$15,481.68, en el área de Física de Altas Energías Experimental, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y,

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Estudio experimental y fenomenológico de neutrinos y materia oscura.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias Nucleares, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 10 de octubre de 2013

El Director

Doctor Miguel Alcubierre Moya



En total, Eduardo sostuvo cinco combates antes de llegar al duelo por la preseada dorada y aunque no tuvo problemas en ninguno de ellos, el medallista paralímpico de Londres 2012 confesó no estar en su mejor nivel.

“Me sentí bien aunque no me encuentro totalmente recuperado; aun así estoy contento con el resultado. Ya extrañaba la adrenalina de los enfrentamientos y el tatami; no obstante, debo seguir trabajando más para regresar al nivel que me llevó a intervenir en

torneos internacionales”, comentó el judoca universitario.

Hay que resaltar que Ávila Sánchez iniciará el proceso para regresar a las competencias de atletas convencionales de judo, toda vez que su discapacidad no es aguda, pero si degenerativa. Desea intervenir en los certámenes que tendrá el representante mexicano de la especialidad, como los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014, el Campeonato Mundial del próximo año y algunos torneos en Europa.^g

S E R T E D E P O R T E S

Logró medalla de oro en la división menos 73 kilos en la justa efectuada en Villas Conade

ROBERTO BALDERAS

Eduardo Ávila Sánchez ganó el Campeonato Nacional de Judo para Ciegos y Débiles Visuales, en la categoría menos 73 kilogramos, es decir, el límite de peso, que se realizó en las instalaciones de Villas Conade, al sur de la capital mexicana.

Su participación en ese certamen marcó el regreso a la actividad del miembro de la Asociación de Judo de la UNAM, luego de sufrir una fractura en el esternón hace cuatro meses que lo alejó de las competencias.

Medallista paralímpico

A la justa –avalada por la Federación Mexicana de Deportes para Ciegos y Débiles Visuales– acudieron exponentes de Jalisco, Colima, Aguascalientes, Estado de México, Puebla y Distrito Federal.

Eduardo Ávila, campeón del Nacional de Judo



Fueron cinco combates para llegar al título. Fotos: Jacob V. Zavaleta.



Mejorar el rendimiento, establecer valores, trabajar en equipo, vivir el aquí y el ahora, en un ambiente de disfrute y goce, conocido como estado de *flow*, son parte de los objetivos que Patricia Ramírez Loeffler, psicóloga deportiva española, trató en la conferencia Un Modelo Basado en la Psicología Aplicada. Entrenar la Mente de un Futbolista, realizada en el Auditorio Alfonso Caso de la UNAM.

Patricia Ramírez retomó la experiencia que tuvo con el club de fútbol Real Betis, que permitió que lograra el ascenso a Primera División en la temporada 2010-2011 y la permanencia en el máximo circuito del balompié ibérico.

Mencionó que su trabajo con los jugadores consistió en mostrarles fotografías, escuchar música, proyectarles películas y utilizar otras herramientas a su alcance para generarles confianza y seguridad.

Tendencias de éxito

Ante deportistas, entrenadores y directivos, Ramírez Loeffler compartió parte de sus experiencias y destacó que un psicólogo deportivo se apoya en distintas variables para lograr el establecimiento de valores, cohesión, unidad en aras de amalgamar un buen grupo de trabajo entre cuerpo técnico, jugadores y psicólogos.

La especialista dijo que junto con el equipo español se trazaron objetivos de rendimiento y se fomentaron tendencias de éxito. "El cerebro elabora imágenes y pensamientos; nuestras acciones son el resultado y consecuencia de ellos. Es así como trabajamos en el reforzamiento de los aciertos que tenemos y no nos centramos en los errores".

Explicó que la mente atiende lo que le dices; si le hablas de errores,

Consejos de éxito para entrenadores y atletas

La psicóloga deportiva española Patricia Ramírez, en la UNAM



Compartió experiencias.
Fotos: Jacob V. Zavaleta.

los cometerá, si le dices cómo hacer las cosas de forma excelente lo hará, siempre y cuando se tenga el talento que se necesita.

Acompañada de Severino Rubio Domínguez, titular del deporte auriazul, así como de Quirico Seríná Garza, vicepresidente de operaciones del Club Universidad Nacional, AC, la psicóloga española reiteró a los asistentes la importancia que guarda el aprender a valorar el presente y no distraerse por el pasado o por la incertidumbre del futuro.

Confianza y seguridad

"Debemos vivir con intensidad, pasión, etcétera. Si

en ese instante no le imprimiste esos conceptos a una determinada acción o momento del juego, simplemente habrás perdido la valiosa oportunidad de haberlo hecho", recalcó.

Ramírez Loeffler no sólo ha trabajado con equipos de soccer, sino también con los de balonmano, baloncesto y deportes individuales como atletismo, gimnasia, natación, lucha, tiro con arco y tenis, entre otros. "Me concentro en áreas importantes para el deportista: la confianza y seguridad. Mi labor va de la mano del cuerpo técnico y entrenadores", sostuvo.

La fórmula para el éxito en la planificación de cualquier competencia no es otra que la suma del talento, entrenamiento técnico, estrategia y preparación física, además de un ejercicio psicológico y de la mente. "Si desarrollamos pensamientos positivos y manejamos las emociones de manera adecuada, estaremos en condición de alcanzar el éxito o nuestras metas de mejor manera", concluyó. *g*





<p>Dr. José Narro Robles Rector</p> <p>Dr. Eduardo Bárzana García Secretario General</p> <p>Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez Secretario Administrativo</p> <p>Dr. Francisco José Trigo Tavera Secretario de Desarrollo Institucional</p> <p>Enrique Balp Díaz Secretario de Servicios a la Comunidad</p> <p>Lic. Luis Raúl González Pérez Abogado General</p> <p>Renato Dávalos López Director General de Comunicación Social</p>	 <p>Director Fundador Mtro. Henrique González Casanova</p> <p>Director de Gaceta UNAM Hugo E. Huitrón Vera</p> <p>Subdirector de Gaceta UNAM David Gutiérrez y Hernández</p> <p>Redacción Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando</p>
---	---

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,550



Escuela Nacional de Artes Plásticas
Radio UNAM

DÍA MUNDIAL DE LA ANIMACIÓN 2013

EXPOSICIONES

TÍTERES DE LUZ

Inauguración 10 de octubre/19:30 horas
Rita Basulto, Sofía Carrillo, Claudio Castelli,
Pedro Castro, Héctor Dávila, Tania de León,
Ian Nava, Jorge Noguez, Alvaro Ortiz y Zulu
Galería Underground
Museo Universitario del Chopo

MIRADAS AL OJO

Inauguración 15 de octubre /19:00 horas
De Lorenza Manrique
Sala Roberto Garibay
ENAP plantel Academia de San Carlos

PREMIACIÓN DEL CONCURSO

25 de octubre/19:00 horas
Sala Julián Carrillo de Radio UNAM

PROYECCIONES

25 de octubre/ 10:00 a 20:00 hrs
ENAP Plantel Xochimilco
Auditorio Francisco Goitia

25 de octubre/ 10:00 a 20:00 hrs
Sala Julián Carillo
Radio UNAM

25, 26 y 27 de octubre
Centro Cultural Universitario
Sala José Revueltas
Sala Julio Bracho

Museo Universitario del Chopo
Cinematógrafo del Chopo
(consulte cartelera www.filmoteca.unam.mx/
o en facebook: Día Mundial De
La Animación)

CICLO DE CONFERENCIAS

**¿Por qué? Porque las mujeres
son mejores animadoras**

10 de octubre/12:00 horas
Nuria Menchaca, Tania de León
y Rita Basulto

17 de octubre/14:00 horas
Sofía Carrillo y Lorenza Manrique

25 de octubre
11:00 horas. Adriana Bravo
12:00 horas. Karla Castañeda
13:00 horas. Luis Téllez (presentando
lo más reciente de su trabajo)

Auditorio Francisco Goitia
ENAP plantel Xochimilco
Av. Constitución 600, Barrio La
Concha, Xochimilco



Radio UNAM Adolfo Prieto 133, Col. del Valle
Metrobús AMORES 56233272 y 73
Museo Universitario del Chopo
Dr. Enrique González Martínez 10, Sta Ma La Ribera,
Metro San Cosme y MB Chopo

ENAP Plantel Xochimilco
Av. Constitución 600, Barrio La Concha, Xochimilco
ENAP Plantel Academia de San Carlos
Academia 22, Centro Histórico
Centro Cultural Universitario
Insurgentes Sur 3000, Guadalupe Inn/ MB Centro Cultural